

Habla el primer presidente

Del libro de Alcalá Zamora

Don Niceto Alcalá Zamora ha publicado un libro. El libro pre-gena con letra roja en la portada: "Los defectos de la Constitución de 1931".

Nos interesa hoy dar una idea del contenido de este libro.

EL TREN Y LOS ARBOLES DE LA CARRETERA

La primera línea de la primera página, reza así: "Será muy recibido, y el autor lo sabe, por las derechas y por las izquierdas. El sino de mi mandato fue no dejar contentos ni a unos ni a otros". Pero al autor le agrada no contentar a nadie. Ese agrado suyo por el desagrado de los demás, lo explica con un símil ferroviario. Véase:

"Al recordar la libertad de expresión, no puedo romper ya el hábito que con huella trascendental, imborrable, me fijaron años decisivos en la cumbre de la vida oficial, y doblado ya hace tiempo, el cabo en que media la humana... Cesi no puedo proceder sin esa doble inexactitud... (la de derechas e izquierdas)... No diré que marche con la rigidez de un tren y que cada tendencia extrema forme un carril. Mi pensamiento tiene más holgura; pero en los apasionamientos de izquierdas y derechas, me parece ver algo semejante a esas fajas blancas que en los árboles de la carretera advierten a quien marcha en automóvil, el peligro de caer por uno o por otro lado."

TODOS DE ACUERDO

Después viene algo más sabido; la Constitución es una desdicha. ¿Quién lo dice? El presidente primero de la segunda República. Y están acordes en el juicio los católicos todos, los políticos de extramuros del Frente Popular... y hasta los nombres del Frente Popular.

No es errata. Habla Alcalá Zamora de los que "por conveniencia electoral declararon intangible la Constitución aun en contrándola más defectuosa que yo la juzgo".

Y remacha más tarde: "Cambiamos el Gobierno y las Cortes en 1936, la representación más autorizada de aquel y de la nueva mayoría me dijo que encontraba en la Constitución más defectos que yo mismo".

He aquí un punto—la desdicha constitucional—en el que, al parecer, estamos de acuerdo todos "los trabajadores de todas clases".

EN VACACIONES LA INTERJECCION

Aplica el señor Alcalá Zamora cómo surgió la Constitución. Cómo se discutió la cuestión religiosa y quién fue el más intransigente.

Copiamos: "Votamos por la templanza y por la concordia, once, por la intransigencia, uno solo, el dueño de la casa o el gerente si la idea de dominio aun en relación con la propiedad estatal no es de ortodoxia marxista."

Pues bien, luego representan do teatralmente en el escenario de las Cortes sometidos todos a los impulsos que empujan al extravío, por la solución de concordia votamos dos, hubo una abstención y nueve buscaron y obtuvieron el aplauso ciego de la galería irreflexiva, sin que por cierto fuera entonces entre esos nueve ni el más apasionado ni el más intransigente, y mucho menos el más renco o el que formó sólo la oposición cuando deliberábamos en secreto...

Doy mis argumentos con respeto sólo alterado por un gesto de impaciencia ante lo inútil, el ministro de Hacienda, que lo era don Indalecio Prieto. Cuando terminé oí un seco, rotundo y absoluto "no ha lugar". La conclusión de su negativa era la medida de la resistencia invencible en esta. La ausencia de todo razonamiento mostrada, con lo irrevocable de la decisión, lo inútil y aun imposible de replicar refutando, el tono come-

IMPRESION POLITICA DEL DIA Visado por la censura

Parece que se cerrarán las Cortes sin discutirse el Estatuto vasco

MADRID.—El Gobierno mantiene vivo, y por ahora firme, el propósito de aprobar antes de las vacaciones—en tres semanas—varios proyectos agrarios, como el de arrendamientos rústicos, de Hacienda y de Justicia. En cuanto a los de este departamento, una vez aprobado el relativo a la jubilación de jueces, que servirá para lo que se ha dado en llamar "republicanización" del Tribunal Supremo, como esto no basta, habrá que republicanizar el Tribunal de Garantías para limpiarlo de defectos. Por eso urge aprobar el proyecto modificando la ley orgánica de ese alto Tribunal.

Lo que no parece que haya de discutirse es el Estatuto vasco, pese a los deseos de los nacionalistas. En cuanto a la fórmula que adopte el Gobierno respecto a la parte económica, han seguido las conversaciones, en las que toma parte activa el señor Prieto, convertido en animador y mentor del Estatuto.

Ya indicamos ayer las líneas generales de la fórmula que se prepara. Por lo demás, prosigue y avanza, aunque con lentitud, la discusión del proyecto de bienes comunales, sin que los esfuerzos de los diputados de la Ceda para que el ministro fije su criterio, de una manera terminante, acerca del alcance de la ley, hayan dado resultado.

Lea Vd. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Lea V. EL DIA DE PALENCIA
Sin embargo, de esa minucia, a juicio de las oposiciones, depende en gran parte el carácter perturbador de la ley. De su precisión dependería la actitud de las oposiciones.

Mas, pese al título del proyecto y pese a las interpretaciones que pudieron darse a las palabras del ministro, la cosa está clara. Los socialistas quieren que abarque todo, y todo será abarcado.

"EL EVEREST DE LA IMPROVISACION"

Habla don Niceto de la "vergonzosa y criminal semana" del 11 al 17 de mayo de 1931. Fue cuando ardieron los conventos...

Artículo 26. Lo que se relaciona es conocido. Pero hay humorismo en esto que escribe sobre un discurso famoso de quien había de ser su sucesor; aquel día, en el banco azul; más tarde, en lo que fué Palacio Real. Véase:

"En la sesión del trece de octubre el ministro de la Guerra nos sorprendió con un admirable discurso, verdadero prodigio de polémica oratoria. Para serlo todo fué totalmente improvisado; así lo dijo él, y por eso, por falta absoluta de tiempo, no pudo advertir de su iniciativa al presidente del Gobierno, que lo era yo. Se le ocurrió de pronto y de golpe perfecto desde el arranque de la escalera que sube a las Secciones hasta que llegó al banco azul; treinta y dos pasos para un hombre de menuda talla y buena fe, que serán treinta para otro de más estatura y menos ingenuidad... puedo apreciar las dificultades de la improvisación, y no hay nada tan portentoso como aquel discurso, el mejor de su autor; bajo aquel aspecto será siempre el Himalaya insuperable de la agilidad dialéctica, el Everest inaccesible de la improvisación oratoria."

Vienen después el análisis detenido de la Constitución.

LA PLUMA ESTILOGRAFICA Y FERNANDO VII

"En el histórico Consejo de octubre de 1934, cuando informé durante once cuartos de hora para oponerme al fusilamiento del comandante Pérez Farrás... mostrando ante los ministros una pluma estilográfica, les dije que en agosto de 1932, al oír a la multitud en la estación de Valladolid pedir el fusilamiento del general Sanjurjo, acariciaba aquella pluma con mano resuelta a firmar su indulto, con la misma decisión y esperanza que ponía aquel día para firmar el de los reos de Cataluña".

Alcalá Zamora llama repetidas veces a las Cortes del 33 "fer-nandinas".

APOSTILLA FINAL

¿Cuál es, en resumen, la opinión de Alcalá Zamora sobre la labor constitucional y su resultado? Copiemos por última vez: "Hubo el propósito sistemático de hacer tabla rasa de cuanto fuera una realidad y una tradición política española... Se propendió desde el verano de 1931 y en los dos años siguientes a hacer la República, más que una sociedad abierta a la adhesión de todos los españoles, una sociedad estrecha, con número limitado de accionistas y hasta con bonos privilegiados de fundador... Se hizo una Constitución que invita a la guerra civil desde lo dogmático, en que impera la pasión sobre la serenidad justiciera, a lo orgánico, en que la improvisación, el equilibrio inestable sustituyen a la experiencia y a la construcción sólida de los poderes."

"Cada suceso y cada periodo de tiempo durante mi mandato, me convencieron de que nuestra ley fundamental era la menos viable entre todas las que hoy rigen la suerte de otros pueblos".

Esto escribe y firma el primer presidente de la República del 14 de abril.

T. CASTELLANOS

Santander os ofrece su aire fresco y embalsamado con la brisa del mar, su amenidad y su vida veraniega llena de encantos.

Se prepara para antes de las vacaciones otro proyecto que afecta al campo

El del recargo sobre la contribución de la riqueza rústica

MADRID.—La Comisión de Hacienda del Parlamento ha ultimado ya otro proyecto que afecta hondamente al campo; el de recargo progresivo de la contribución sobre la riqueza rústica. Parece que el dictamen será casi análogo al proyecto y que hay prisa para aprobarlo antes de las vacaciones. Las derechas han tratado de extender la exención a los pequeños propietarios hasta las cuotas de 1.000 pesetas; pero sólo prospera hasta la de 600. El recargo llega hasta el 150 por 100; pero las oposiciones han tenido interés no en oponerse a esos recargos de las grandes propiedades, sino en la exención de las modestas y aunque no se grave a las medias, que sufrirán un aumento del 50.

Estiman, por otra parte, los diputados de derechas que actúan en la Comisión, que no es justo que los cincuenta millones que se buscan de incremento para atender a la obra social de la reforma agraria, recaigan exclusivamente sobre el campo; aparte de que en estos momentos de depreciación no son los más a propósito—a su juicio—para aplicar esta ley que va a recargar los impuestos sobre bienes que hoy por hoy no rentan.

Diez obreros contratan una cosecha

Pero no quieren dar jornales

GRANADA.—En Guadahortuna diez obreros de filiación socialista, mediante un contrato, se quedaron con la cosecha de una finca, pagando 12.000 pesetas por 1.171 marzales de extensión de tierra labrada. Pero como el alcalde les obliga a tomar obreros en la bolsa de trabajo han visitado al delegado de trabajo para protestar, pues dicen que desde el momento que se les considera como patronos y se les obliga a pagar jornales no existe por ninguna parte el nego-

Una camioneta arrolló a un labrador de Villamoronta

La víctima se dirigía al mercado de Carrión

Esta mañana, el vecino de Villamoronta de la Vega, Juan Fernández, se dirigía en compañía de uno de sus hijos conduciendo un carro de par, al mercado semanal de Carrión. Próximo ya al pueblo de Villanueva de los Nabos, hizo su aparición la camioneta del industrial de Saldaña Hermenegildo González, destinada al transporte de pescados, y el indicado labrador, temeroso de que el ganado se espantase, se tiró del carro con el propósito de sujetar el ganado manteniéndole a su mano, pero con tan desgraciada fortuna, que la camioneta le alcanzó, arrollándole.

En la misma camioneta, cuya matrícula es "P. 1.601", fué trasladada la víctima a esta ciudad, y en el momento en que comunico esta noticia, se le está practicando una delicada cura. Desde luego, Juan Fernández sufre graves heridas.

El Corresponsal
Carrión de los Condes, 9-VII-1936.

Se cree que mañana se reanudará el trabajo en el ramo de la construcción en Madrid

Esta mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo gobernador de Oviedo

MADRID.—El subsecretario de la Gobernación dijo hoy a los periodistas que se procedería con la mayor diligencia en la reparación de algunos defectos en las cañerías de agua. El Gobierno se propone poner cuanto esté de su parte, dando toda clase de facilidades para que el vecindario no se resienta de la falta de agua.

En cuanto a los patronos han prometido que mañana abrirán todas las obras y es evidente que con ello aprueban las disposiciones dictadas por el ministro en este asunto.

Espera que mañana quedará resuelto el problema de la construcción.

Añadió el subsecretario que

Una camioneta arrolló a un labrador de Villamoronta

La víctima se dirigía al mercado de Carrión

Esta mañana, el vecino de Villamoronta de la Vega, Juan Fernández, se dirigía en compañía de uno de sus hijos conduciendo un carro de par, al mercado semanal de Carrión. Próximo ya al pueblo de Villanueva de los Nabos, hizo su aparición la camioneta del industrial de Saldaña Hermenegildo González, destinada al transporte de pescados, y el indicado labrador, temeroso de que el ganado se espantase, se tiró del carro con el propósito de sujetar el ganado manteniéndole a su mano, pero con tan desgraciada fortuna, que la camioneta le alcanzó, arrollándole.

En la misma camioneta, cuya matrícula es "P. 1.601", fué trasladada la víctima a esta ciudad, y en el momento en que comunico esta noticia, se le está practicando una delicada cura. Desde luego, Juan Fernández sufre graves heridas.

El Corresponsal
Carrión de los Condes, 9-VII-1936.

En Tariego se ha ahogado un niño

Aún no ha sido hallado el cadáver

Esta tarde se ha recibido en el Gobierno civil de la provincia la noticia de que en el pueblo de Tariego ha perecido ahogado cuando se bañaba, el niño Francisco Alonso Tamayo, de 12 años de edad.

Desde el momento en que recogemos la noticia, no han dado resultado los trabajos de sondeo dirigidos al hallazgo del cadáver.



CUARTO ANIVERSARIO
DEL EXCMO. E ILMO. SEÑOR

DON ANGEL MERINO ORTIZ DE LA MORA Y VEGA

Caballero Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, Presidente del Consejo de Administración del Banco Castellano de Palencia, Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, Ex-Senador del Reino, Ex-Diputado Provincial, Ex-Presidente de la Unión de las Vidrieras Españolas.

Falleció en Palencia el día 10 de Julio de 1932

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa la Excmo. e Ilma. señora doña Dolores Ballesteros Alba; hijos Angel y Luis; nieto Luis; hermana, hermanitos políticos, sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amigos tan triste fecha, les ruegan una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Los Excmos. y Rvdmos. Sres. Arzobispo de Burgos y Obispo de Palencia han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Ayer en el Congreso

Se celebraron dos sesiones, dedicándose la nocturna a numerosos ruegos y preguntas

El señor Gil Robles, cuando se discuta la nueva prórroga del estado de alarma, hablará nuevamente sobre el orden público

MADRID.—El presidente, señor Martínez Barrio, abre la sesión de las Cortes a las cuatro y veinte minutos de la tarde. Los escaños están casi vacíos. En el banco azul, el ministro de Estado.

LA LEY CONTRA EL PARO. Se aprueba definitivamente el proyecto de ley modificando algunos preceptos de la ley de 25 de junio de 1935 contra el paro obrero.

RATIFICACION DE UN CONVENIO. Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Estado sobre ratificación del convenio relativo a la conservación de la fauna y la flora en estado natural.

El ministro de Estado le contesta que hay varios convenios sin ratificar desde hace años.

Como el señor Trias de Bes se extiende en largas consideraciones, el presidente le ruega que no se refiera a cuestiones que no figuran en el Orden del Día. Queda aprobado el dictamen.

Se aprueba otro ratificando el protocolo de La Haya sobre reconocimiento del Tribunal de justicia internacional en el convenio referente al derecho internacional privado.

LA JUBILACION DE MAGISTRADOS

A continuación se pone a debate el dictamen de la Comisión de Justicia sobre jubilación de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

El señor Ceballos, de la Ceda, consume un turno en contra. Dice que los jueces y magistrados serán jubilados antes que los militares con lo cual las actividades castrenses se prolongan más que las judiciales. No se puede perseguir a los jueces por sus ideas políticas, y si se hace así se reformará la Constitución y se irá al Estado totalitario. Cuando se dice algo sobre fascismo surge una protesta airada de las izquierdas. Sin embargo, son las izquierdas las que legislan en sentido totalitario. Afirma que con esta ley no quedarán resueltos los graves problemas que afectan a la Patria.

El ministro de Justicia lee textos de un periódico clandestino titulado "No importa", en el que se alude a un magistrado que está amenazado.

El señor Ceballos afirma que lo dicho por el ministro le da un argumento más en apoyo de la necesidad de garantizar la independencia del poder judicial para que esté libre de toda clase de coacciones. La revolución podrá ser vencida haciendo justicia social, pero no facilitando el camino a la revolución marxista.

El señor Gomáriz niega que el proyecto vaya contra la independencia del poder judicial y que signifique medidas de carácter político. Quiere que la justicia sea republicana.

El señor Rosado Gil dice que la justicia no puede ser republicana ni de otro matiz político, sino justicia a secas.

El señor Álvarez Valdés consume un turno en contra. Recuerda que la inamovilidad de los funcionarios está reconocida en la Constitución y pide que se redacte claramente la ley para que los jueces y magistrados sepan a qué atenerse.

EL ARTICULADO

Se pasa a discutir el articulado.

El señor Álvarez Valdés defiende un voto particular al artículo único del proyecto, y propone que la jubilación sea a los sesenta años, y en los demás aspectos se acomoden los jueces y magistrados a la ley orgánica del poder judicial. En cuanto a la designación de presidente del Tribunal Supremo, el Gobierno designará y convocará la asamblea a que se refiere el artículo 96 de la Constitución, y la jubilación sólo podrá decretarla el Jefe del Estado mediante decreto aprobado en Consejo de ministros, si la propuesta de la asamblea coincidiera con la del Gobierno.

El señor Villalta, de la Comisión, se opone.

El voto particular del señor Álvarez Valdés es rechazado por 148 votos contra 67.

Se suspende el debate.

LOS BIENES COMUNALES. Se reanuda la discusión del dictamen sobre rescate y adquisición de bienes comunales.

Se repite la votación de la enmienda del señor Rosado Gil, para la que ayer no hubo número suficiente, y es rechazada por 123 votos contra 14.

El señor Rosado Gil defiende otra enmienda, que es desestimada por 117 votos contra 10.

El mismo diputado apoya otra, que también es rechazada.

Se incorpora al dictamen una enmienda del señor Martínez Carvajal, de Izquierda Republicana.

El señor Bernajo reproduce como enmienda el texto del dictamen, y defiende, como mal menor, la fecha del año 55 para el rescate de las fincas que fueron repartidas a los que contribuyeron a la defensa de la nación en la guerra de la Independencia.

El ministro de Agricultura dice que durante la guerra de la Independencia se vendieron muchas tierras para pagar los tributos que imponía el invasor. Niega que el proyecto sea de tendencia marxista, porque es de tradición española.

El señor Bernajo insiste en que muchas tierras fueron repartidas entre los defensores de la Patria.

A las nueve menos cinco minutos de la noche se suspende la sesión para reanudar a las diez y media.

POR LA NOCHE

MADRID.—A las once menos cuarto de la noche se reanuda la sesión.

El señor Maurín formula un ruego sobre la huelga de los cursillistas. Dice que éstos tienen razón, porque faltan escuelas y es vergonzoso que no haya sido sustituida la enseñanza religiosa.

El señor Gil Robles protesta contra la ausencia de ministros.

El presidente dice que les avisará para que acuda alguno a la Cámara.

El señor Jiménez Argüelles pide el cumplimiento de la orden ministerial relacionada con las comunicaciones en Almería y Melilla.

El señor Alonso (don Bruno) dice a los diputados del pueblo que produce amargura ver la ineficacia de los ruegos parlamentarios. Se queja de que algunos suyos no han sido atendidos, y formula otro para que se envíe a los pescadores de anchoa del Cantábrico el millón y medio de pesetas que se concedió en Consejo de ministros.

El señor Requejo pide medidas para garantizar el culto católico.

El señor Gil Robles reproduce su protesta contra la ausencia de ministros.

El presidente manifiesta que si no llega alguno suspenderá la sesión.

A los pocos momentos entran los ministros de Industria, Marina y Justicia.

El conde de Gamazo habla de los asesinatos de un hijo del señor Sánchez Reixach y de un oficial de complemento, hechos que no han sido esclarecidos.

El señor Suárez Picayo se refiere a la importación de maíz, a la ganadería y a la industria resinera.

El señor Bernabeu alude a la industria del esparto y a la minería que sufre el pueblo de Yeste.

El señor Alonso Ríos pide que sea derogada la ley sobre el voluntariado militar.

El señor Bermúdez Cañete habla de los sucesos que ocurren en Madrid y en provincias. Se refiere a la huelga del ramo de la construcción en Madrid, y afirma que las obras en las calles están paralizadas y los edificios carecen de luz y de agua.

El ministro de Justicia dice que no se considera autorizado para contestar. Más que un ruego es una interpelación, y el señor Bermúdez Cañete ha debido avisar para que estuviese presente el jefe del Gobierno.

El señor Bermúdez Cañete alude a los atentados personales y declara que se ha llegado a tal estado de cosas que nadie puede salir tranquilo a la calle. Explica el atentado cometido en la calle de Torijos, y lamenta que, después de ocurrido, los guardias se mostrasen poco activos.

En cambio, hubo gran aparato de fuerzas para detener a 147 afiliados a la J. A. P. en Villal-

ba por creer que eran fascistas, y se utilizaron siete camionetas y cuatro motocicletas.

El presidente dice que no puede tolerar que un ruego se convierta en interpelación.

El señor Bermúdez Cañete afirma que si ocurre tal estado de cosas es porque unos audaces se han convertido en ejecutores políticos del Frente Popular.

El ministro de Justicia dice que está conforme con la necesidad de que termine el estado de violencia en que se vive.

LA PRORROGA DEL ESTADO DE ALARMA

MADRID.—A primera hora de la tarde llegó al Congreso el señor Gil Robles. Preguntado si iba a hacer alguna pregunta al Gobierno en relación con las detenciones practicadas estos últimos días, contestó:

—No; eso ya está resuelto; pero dentro de un par de días intervendré en el salón de sesiones para hablar sobre el orden público. Aprovecharé el momento en que traiga a la Cámara la comunicación el Gobierno anunciando la prórroga del estado de alarma. Ya hemos indicado al presidente de las Cortes el deseo de intervenir con este motivo.

Los labradores de Castilla la Nueva celebrarán el día 13 una Asamblea en Madrid

MADRID.—El próximo lunes, día 13, se celebrará, a las once de la mañana, la magna Asamblea de labradores de las cinco provincias de Castilla la Nueva en el Cine Madrid, situado en la calle de Tetuán, y tomarán parte en ella un representante de cada una de las cinco provincias castellanas.

Gran número de labradores de otras provincias que residen en Madrid se han acercado solicitando poder concurrir a la Asamblea. Las tarjetas de inscripción podrán recogerlas los interesados en el domicilio social de la Federación Madrileña, calle de Los Madrazo, número 15.

En un accidente de auto resultan cinco personas heridas

Los comunistas derrotados por las tropas de Nankín

Cuatro lo están de gravedad. Han tenido cuatrocientos muertos y doscientos prisioneros

BAILEN.—Esta madrugada, en la carretera de Madrid a Cádiz, cerca del pueblo de Guarrmán, chocaron dos camiones de carga, resultando cinco heridos. Dos de ellos, graves, quedaron hospitalizados en Guarrmán; otros dos, también graves, ingresaron en el Hospital de Bailén, y uno, leve, marchó después de asistido a Jaén. Los dos vehículos quedaron destrozados.

LONDRES.—Comunican de Singan, capital del Shensi, que las tropas de Nankín han conseguido una importante victoria sobre las bandas rojas en la región de Uei-Chou.

Los comunistas han tenido 400 muertos y 200 prisioneros y se les han ocupado 300 fusiles y 18 ametralladoras.

Los rojos han huido hacia el Oeste con la intención de unirse a otras fuerzas comunistas que ya han penetrado en la provincia de Ning Shai.

A. Murcientes Lerena CALLISTA. Practicante de la Beneficencia Municipal y Propaganda Católica. Ha trasladado su domicilio a la calle Pablo Iglesias, número 81. Teléfono 191.

OCULISTA YAGÜES GARCIA PALENCIA. Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal (Encima del Bar Palentino).

El conflicto del ramo de construcción. Lo que dice el ministro de Trabajo

MADRID.—Desde la una de la madrugada estuvieron reunidos en el ministerio de Trabajo el comité ejecutivo del ramo de la construcción, una junta de trabajo y la directiva de los patronos de aquel ramo.

A la una y diez, el ministro de Trabajo, señor Lluhi, dijo a los periodistas lo siguiente: —He llamado al comité ejecutivo de la U. G. T. y a la directiva de la Federación patronal. A los obreros les he dicho que si el viernes por la mañana, dado lo avanzado de la hora, comparecen al trabajo, el Gobierno, mejor dicho el ministro de Trabajo, mantiene íntegras las resoluciones dictadas, y si no lo hicieran, les aplicaría la base quinta adicional, que es dejar sin efecto las bases de trabajo debidas.

La Federación patronal ha aprobado comunicar hoy mismo oficialmente a todos los afiliados que el viernes abran todas las obras y talleres y que acaten las resoluciones dictadas. El ministro de la Gobernación, que se hallaba presente, añadió:

—Inexorablemente, el Gobierno está dispuesto a hacer cumplir cuanto ha dicho el ministro de Trabajo.

REUMATICOS-ARTRITICOS. Baños termales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño). Viajes estación Calahorra Bonificación 40 por 100 billete ferrocarril, con tarjeta identidad.

RAFAEL BOTIN. Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Diatermia. Lope de Vega, 19 (antes Muro).

REUMATICOS-ARTRITICOS. Baños termales radiactivos de ARNEDILLO (Logroño). Viajes estación Calahorra Bonificación 40 por 100 billete ferrocarril, con tarjeta identidad.

El proyecto de coadministración en las Compañías de Ferrocarriles. Informe de la Asociación General de Transportes por Vía Férrea

En la información abierta por la Comisión de Obras públicas del Congreso, sobre el proyecto de ley estableciendo una intervención en carácter de coadministración en las Compañías de Ferrocarriles, la Asociación General de Transportes por Vía Férrea ha emitido un interesante informe.

En primer término, examina el fundamento del proyecto de ley, combatiendo la tesis de que la crisis ferroviaria se deba a factores imputables a las empresas concesionarias. Demuestra cómo dicha crisis se ha producido también en las naciones que tienen sus ferrocarriles estatificados o nacionalizados, dándose el caso de que el único país en que los ferrocarriles han podido vencer la crisis ha sido Inglaterra, en donde precisamente se explota la red ferroviaria en el más puro régimen de empresa.

Rebate a continuación la supuesta independencia que el proyecto atribuye a las Compañías de Ferrocarriles, demostrando que tanto en el aspecto del servicio público como en el de la gestión económica de las Compañías, se encuentran rigurosamente controladas por el Estado, de cuyas funciones de control está encargado medio millar de funcionarios públicos de todas clases.

A continuación, se examinan en el informe los principales errores jurídicos y económicos del proyecto, como son: la expropiación sin indemnización que su aplicación supondría, la naturaleza de las aportaciones del Estado, y el equivocado criterio económico respecto a la relación entre las aportaciones del Estado y el valor del establecimiento propiedad de la empresa. Por último se analiza el articulado del proyecto haciendo resaltar la disparidad existente entre éste y su preámbulo, y el descuido con que ha sido redactado que da lugar a manifestaciones contradicciones.

En resumen, estima la Asociación general de Transportes por vía férrea, que como la crisis ferroviaria se debe a la concentración del tráfico producida por la crisis económica general y por la competencia del transporte por carretera, el proyecto no es sólo totalmente ineficaz, sino que además, la coadministración que se pretende implantar, asfixiaría, llegando a destruir, todas las iniciativas propias del régimen de empresa, haciendo desaparecer por completo la agilidad industrial, que hoy es imprescindible, para hacer frente a la competencia del transporte automóvil y para satisfacer adecuadamente las modernas necesidades del transporte.

En resumen, estima la Asociación general de Transportes por vía férrea, que como la crisis ferroviaria se debe a la concentración del tráfico producida por la crisis económica general y por la competencia del transporte por carretera, el proyecto no es sólo totalmente ineficaz, sino que además, la coadministración que se pretende implantar, asfixiaría, llegando a destruir, todas las iniciativas propias del régimen de empresa, haciendo desaparecer por completo la agilidad industrial, que hoy es imprescindible, para hacer frente a la competencia del transporte automóvil y para satisfacer adecuadamente las modernas necesidades del transporte.

En resumen, estima la Asociación general de Transportes por vía férrea, que como la crisis ferroviaria se debe a la concentración del tráfico producida por la crisis económica general y por la competencia del transporte por carretera, el proyecto no es sólo totalmente ineficaz, sino que además, la coadministración que se pretende implantar, asfixiaría, llegando a destruir, todas las iniciativas propias del régimen de empresa, haciendo desaparecer por completo la agilidad industrial, que hoy es imprescindible, para hacer frente a la competencia del transporte automóvil y para satisfacer adecuadamente las modernas necesidades del transporte.

En resumen, estima la Asociación general de Transportes por vía férrea, que como la crisis ferroviaria se debe a la concentración del tráfico producida por la crisis económica general y por la competencia del transporte por carretera, el proyecto no es sólo totalmente ineficaz, sino que además, la coadministración que se pretende implantar, asfixiaría, llegando a destruir, todas las iniciativas propias del régimen de empresa, haciendo desaparecer por completo la agilidad industrial, que hoy es imprescindible, para hacer frente a la competencia del transporte automóvil y para satisfacer adecuadamente las modernas necesidades del transporte.

En resumen, estima la Asociación general de Transportes por vía férrea, que como la crisis ferroviaria se debe a la concentración del tráfico producida por la crisis económica general y por la competencia del transporte por carretera, el proyecto no es sólo totalmente ineficaz, sino que además, la coadministración que se pretende implantar, asfixiaría, llegando a destruir, todas las iniciativas propias del régimen de empresa, haciendo desaparecer por completo la agilidad industrial, que hoy es imprescindible, para hacer frente a la competencia del transporte automóvil y para satisfacer adecuadamente las modernas necesidades del transporte.

En resumen, estima la Asociación general de Transportes por vía férrea, que como la crisis ferroviaria se debe a la concentración del tráfico producida por la crisis económica general y por la competencia del transporte por carretera, el proyecto no es sólo totalmente ineficaz, sino que además, la coadministración que se pretende implantar, asfixiaría, llegando a destruir, todas las iniciativas propias del régimen de empresa, haciendo desaparecer por completo la agilidad industrial, que hoy es imprescindible, para hacer frente a la competencia del transporte automóvil y para satisfacer adecuadamente las modernas necesidades del transporte.

En resumen, estima la Asociación general de Transportes por vía férrea, que como la crisis ferroviaria se debe a la concentración del tráfico producida por la crisis económica general y por la competencia del transporte por carretera, el proyecto no es sólo totalmente ineficaz, sino que además, la coadministración que se pretende implantar, asfixiaría, llegando a destruir, todas las iniciativas propias del régimen de empresa, haciendo desaparecer por completo la agilidad industrial, que hoy es imprescindible, para hacer frente a la competencia del transporte automóvil y para satisfacer adecuadamente las modernas necesidades del transporte.

En resumen, estima la Asociación general de Transportes por vía férrea, que como la crisis ferroviaria se debe a la concentración del tráfico producida por la crisis económica general y por la competencia del transporte por carretera, el proyecto no es sólo totalmente ineficaz, sino que además, la coadministración que se pretende implantar, asfixiaría, llegando a destruir, todas las iniciativas propias del régimen de empresa, haciendo desaparecer por completo la agilidad industrial, que hoy es imprescindible, para hacer frente a la competencia del transporte automóvil y para satisfacer adecuadamente las modernas necesidades del transporte.

En resumen, estima la Asociación general de Transportes por vía férrea, que como la crisis ferroviaria se debe a la concentración del tráfico producida por la crisis económica general y por la competencia del transporte por carretera, el proyecto no es sólo totalmente ineficaz, sino que además, la coadministración que se pretende implantar, asfixiaría, llegando a destruir, todas las iniciativas propias del régimen de empresa, haciendo desaparecer por completo la agilidad industrial, que hoy es imprescindible, para hacer frente a la competencia del transporte automóvil y para satisfacer adecuadamente las modernas necesidades del transporte.

En resumen, estima la Asociación general de Transportes por vía férrea, que como la crisis ferroviaria se debe a la concentración del tráfico producida por la crisis económica general y por la competencia del transporte por carretera, el proyecto no es sólo totalmente ineficaz, sino que además, la coadministración que se pretende implantar, asfixiaría, llegando a destruir, todas las iniciativas propias del régimen de empresa, haciendo desaparecer por completo la agilidad industrial, que hoy es imprescindible, para hacer frente a la competencia del transporte automóvil y para satisfacer adecuadamente las modernas necesidades del transporte.

En resumen, estima la Asociación general de Transportes por vía férrea, que como la crisis ferroviaria se debe a la concentración del tráfico producida por la crisis económica general y por la competencia del transporte por carretera, el proyecto no es sólo totalmente ineficaz, sino que además, la coadministración que se pretende implantar, asfixiaría, llegando a destruir, todas las iniciativas propias del régimen de empresa, haciendo desaparecer por completo la agilidad industrial, que hoy es imprescindible, para hacer frente a la competencia del transporte automóvil y para satisfacer adecuadamente las modernas necesidades del transporte.

En resumen, estima la Asociación general de Transportes por vía férrea, que como la crisis ferroviaria se debe a la concentración del tráfico producida por la crisis económica general y por la competencia del transporte por carretera, el proyecto no es sólo totalmente ineficaz, sino que además, la coadministración que se pretende implantar, asfixiaría, llegando a destruir, todas las iniciativas propias del régimen de empresa, haciendo desaparecer por completo la agilidad industrial, que hoy es imprescindible, para hacer frente a la competencia del transporte automóvil y para satisfacer adecuadamente las modernas necesidades del transporte.

En resumen, estima la Asociación general de Transportes por vía férrea, que como la crisis ferroviaria se debe a la concentración del tráfico producida por la crisis económica general y por la competencia del transporte por carretera, el proyecto no es sólo totalmente ineficaz, sino que además, la coadministración que se pretende implantar, asfixiaría, llegando a destruir, todas las iniciativas propias del régimen de empresa, haciendo desaparecer por completo la agilidad industrial, que hoy es imprescindible, para hacer frente a la competencia del transporte automóvil y para satisfacer adecuadamente las modernas necesidades del transporte.

En resumen, estima la Asociación general de Transportes por vía férrea, que como la crisis ferroviaria se debe a la concentración del tráfico producida por la crisis económica general y por la competencia del transporte por carretera, el proyecto no es sólo totalmente ineficaz, sino que además, la coadministración que se pretende implantar, asfixiaría, llegando a destruir, todas las iniciativas propias del régimen de empresa, haciendo desaparecer por completo la agilidad industrial, que hoy es imprescindible, para hacer frente a la competencia del transporte automóvil y para satisfacer adecuadamente las modernas necesidades del transporte.

En resumen, estima la Asociación general de Transportes por vía férrea, que como la crisis ferroviaria se debe a la concentración del tráfico producida por la crisis económica general y por la competencia del transporte por carretera, el proyecto no es sólo totalmente ineficaz, sino que además, la coadministración que se pretende implantar, asfixiaría, llegando a destruir, todas las iniciativas propias del régimen de empresa, haciendo desaparecer por completo la agilidad industrial, que hoy es imprescindible, para hacer frente a la competencia del transporte automóvil y para satisfacer adecuadamente las modernas necesidades del transporte.

En resumen, estima la Asociación general de Transportes por vía férrea, que como la crisis ferroviaria se debe a la concentración del tráfico producida por la crisis económica general y por la competencia del transporte por carretera, el proyecto no es sólo totalmente ineficaz, sino que además, la coadministración que se pretende implantar, asfixiaría, llegando a destruir, todas las iniciativas propias del régimen de empresa, haciendo desaparecer por completo la agilidad industrial, que hoy es imprescindible, para hacer frente a la competencia del transporte automóvil y para satisfacer adecuadamente las modernas necesidades del transporte.

LIBROS NUEVOS

"Mis lecciones del Catecismo de la Doctrina Cristiana"

Según el texto del P. Astete, por F. Merino Revuelta, párroco

He aquí un gran libro, de muy estimable valor pedagógico. El cultísimo párroco, doctor don Félix Merino Revuelta, ha recopilado en cerca de 500 páginas lo que el título dice bien claramente: "Mis lecciones del Catecismo de la Doctrina Cristiana", según el texto del Padre Astete. Quiere ello decir, que estas lecciones están ya consagradas por la práctica.

Significa, por tanto, un buen paso hacia la bondad de la obra. Que si a enseñar han de dedicarse los que la lean, nada más positivo que la obra esté ya consagrada por una constante práctica llevada día a día, y hora tras hora, en un largo apostolado, como la que el señor Merino ha ejercido.

Atravesamos días en los que se labora incesantemente por apoderarse del niño. Una enseñanza laica—más exactamente sería clasificarla atea—intenta, por cuantos medios tiene a su alcance, hacer desaparecer el espíritu cristiano de nuestras costumbres. No han encontrado camino más fructífero a sus fines que el de apoderarse de esas conciencias infantiles, en nombre de una llamada libertad de conciencia, que es la paradoja más grande que puede darse. Se destierra de la enseñanza el Catecismo. Y a suplir esta falta, han de acudir los sacerdotes, los Catequistas, los padres de familia, si quieren que sus hijos se eduquen cristianamente, si quieren que sus hijos sean buenos cristianos y buenos ciudadanos.

Hemos dicho buenos ciudadanos y hemos dicho bien: que nada hace tan buenos patriotas como una concienzuda instrucción religiosa. Y así, recordamos con cuánta razón se aprobaba en la memorable Asamblea de Padres de Familia de Covadonga, aquella hermosísima conclusión: "Es imprescindible, no sólo la instrucción religiosa necesaria para toda interpretación de las ciencias y de la historia de la cultura en general, sino la educación religiosa que permita confirmar que el buen católico es el mejor ciudadano".

No interesa así a muchos que se llaman pedagogos, y tratan de usurpar al niño esta educación cristiana. Y contra esto van todos los católicos. De ahí el que haya empezado una cruzada de preocupación ante la enseñanza de la Doctrina Cristiana. Hemos de recibir con suma satisfacción, en consecuencia, la aparición de este libro que comentamos. Porque es verdad que no basta saber mucha Doctrina Cristiana para poder enseñar. Se precisan medios pedagógicos para que el niño se comprometa con el profesor y de esta penetración surja espontáneamente una mutua comunidad de ideas y sentimientos, que es la mejor manera de llegar hasta la médula de la educación. Hacen falta para ello buenos métodos. Y éstos se logran mediante los buenos libros. Este es un magnífico libro que aparece con ese objeto.

Convencido el señor Merino de que la educación ha de forjarse en los primeros años, se dedicó con sumo cariño a la enseñanza de la Doctrina Cristiana. Siguió un texto: el tradicional del Padre Astete, tan conocido. Pero bajo un método, bajo unas normas, bajo un signo de buen pedagogo. Y así, el señor Merino no olvida en ningún momento que está hablando, que está enseñando a niños. Y que a los niños como mejor se les enseña es sintiéndose un poco niño el profesor. El señor Merino se siente niño, y en todo momento parece un alumno más. Lecciones cortas, para retener demasiado la atención de la indisciplinada inteligencia juvenil. Lecciones claras, para que con solo explicarlas lleguen hasta el conocimiento del más lego. Lecciones amenas, para que el niño las tome cariño y las siga con asiduidad e interés; lecciones ejemplares, para deducir de ellas las sabias consecuencias que el profesor se proponía; y, en fin, a todas ellas acompaña una historia edificante, muy apropiada a cada caso en particular, pero con tal acierto y esmero, que el niño aprenderá, sin proponérselo, todas estas historietas, para de ellas elevarse hasta la esencia misma del punto de la Doctrina Cristiana que se explicó. Claridad, ejemplaridad, atracción, y todo ello enmarcado en una concisión rayana en lo perfecto.

El autor consigue que el lector siga "Mis lecciones" con sumo interés y con complacencia, porque ha conseguido llevar hasta las páginas del mismo lo que la práctica de muchos años le hizo ver, con lenguaje claro, sencillo, simpático, ingenioso, hábil en una palabra, para el niño y para los maestros.

Es obra, en fin, que no debe faltar a ningún catequista. Pero no sólo a éstos. Los padres de familia debieran adquirir también este gran libro. Con ello podrían ayudar eficazmente la labor de los primeros. Porque, como ya se dice antes, las lecciones son tan cortas, tan matizadas y tan claras, que bastan unos momentos de cada día para ir llevando hasta la inteligencia de sus hijos este semillero de ideas emanadas todas de la Doctrina del Crucificado.

A nosotros ha de congratularnos aún más la aparición de esta obra, porque se debe a un paisano nuestro, a quien tanto se conoce en nuestra provincia. Un carrionés que ha sabido reunir en "Mis lecciones" un conjunto de ideas con una tan suave facilidad que es uno de los muchos atractivos que el libro contiene.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA



EL SOL APRIETA. En la caja de velocidades y en el puente trasero se producen temperaturas insospechadas. Si no lleva ya Mobilil "C" haga vaciar y limpiar su transmisión y diferencial y rellenar con este famoso producto de la Vacuum Oil Company. Tendrá entonces la satisfacción de conducir con engranajes silenciosos, absolutamente protegidos contra el desgaste. El Mobilil "C" se vende sólo en latas litografiadas precintadas y de los Bidones Irrellenables a Ptas. 1.75 la dosis de 1/4 de litro. RECHACE TODA OTRA OFERTA. VACUUM OIL COMPANY. SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA.

El proyecto de ley sobre pequeños regadíos

En la cuenca del Duero se realizarán las obras de los canales de Toro y Zamora, riegos Vega de Pollos y canal de Inés

MADRID.—El ministro de Obras públicas ha leído a las Cortes un proyecto de ley sobre pequeños regadíos. Consta de seis artículos. Se proyecta un plan parcial de obras hidráulicas, que se ejecutará en drásticas, que se ejecutará en drásticas, que se ejecutará en drásticas...

La vida en la provincia

Buenavista de Valdavia EXAMENES DE APTITUD El día 4 del corriente mes se celebraron en estas Escuelas Nacionales los exámenes para la obtención del certificado de estudios primarios, bajo la presidencia del prestigioso señor inspector de la zona don Antolin Herrero.

Asistieron al acto la mayoría de los maestros de la comarca, y fueron declarados aptos los once niños y niñas que se presentaron; porque las pruebas a que fueron sometidos durante la mañana y tarde resultaron satisfactorias, no sólo a juicio del tribunal, formado por el señor inspector, don José Franco y don Mateo P. Gonzalez, sino de cuantos compañeros vieron y oyeron los ejercicios.

Resultó un acto muy animado, simpático y trabajoso a la vez.

El interés, la seriedad y hasta las exigencias que pone siempre don Antolin en las cuestiones de enseñanza, el entusiasmo de los niños propuestos para alcanzar un galardón desconocido y la expectación de todos por ver cómo resultaban las tan discutidas pruebas, formaron una animación alrededor de la escuela del lugar, que más parecía un pequeño Instituto de Segunda enseñanza que un centro rural de primeras letras.

El Corresponsal

Torquemada

Perro rabioso

En las inmediaciones de esta villa se vió ayer un perro más bien pequeño, de pelo negro brillante, muy flaco, y llevando un collar con chapas de cobre.

El referido animal agredió a mordiscos a otros, y las personas que le vieron refieren echaba una baba sanguinolenta por la boca; como quiera que el animal agresor huyó y es sospechoso de rabia, las autoridades, a más de comunicarlo a la Inspección Provincial de Sanidad, han tomado las oportunas medidas.

No obstante, damos la noticia porque en los pueblos limítrofes o las personas que vienen a dicho animal puedan informar a las autoridades, y que a ser posible sea capturado vivo para su observación por el señor veterinario titular del pueblo en que se le capture, y caso de no poderle capturar vivo, por ser agresivo, procuren darle muerte en evitación de posibles inoculaciones.

El Corresponsal

8-VII-1936.

Paredes de Nava

Crónicas parvedañas

SALUDO DE BIENVENIDA EXAMENES Nos complace mucho repetir en las columnas de EL DIA DE PALENCIA el saludo de bienvenida a los beneméritos hijos de Paredes, señores Martínez, hermanos fundadores de "Fraternidad", Asociación benéfica de cultura y auxilios, que tantos bienes reporta a nuestro pueblo.

Con motivo del reciente luto por la muerte de su querida hermana doña Irene (q. e. p. d.), están recibiendo, apenas han llegado a esta villa, numerosas visitas de todas las clases so-

ciales, testimoniándolas la más profunda gratitud. Su venida obedece a presentar los exámenes de los niños asociados a "Fraternidad", que aspiran obtener el premio correspondiente a su aplicación y aprovechamiento. Dichos premios, por importe de 2.000 pesetas, consistirán en imposiciones en cartillas de dote infantil en el Instituto nacional de Previsión, con lo que se pretende conseguir el doble fin del estímulo al estudio y al ahorro, que son dos grandes virtudes.

x x x 7-VII-1936.

E. ROBLES Médico

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias Urinarias. Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos, Sangre, Orina, etc. Consulta de 11 a 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación).—PALENCIA.

FALTARA TRIGO EN NORTEAMERICA

La sequía ha producido daños que se calculan en cien millones de dólares

WASHINGTON.—La temperatura ha subido a más de 39 centígrados y la sequía sigue cada vez mayor en el noroeste.

El trigo y otros cereales se han secado y mueren gran número de animales, corderos y cerdos. El Gobierno renunció a celebrar la vacación del 4 de julio con el fin de adelantar el estudio de las medidas de socorro a los agricultores.

La oficina meteorológica prevé para esta semana en las grandes llanuras del norte y del centro "pequeñas lluvias con

PEREGRINACIONES 1936

Lourdes 8-13 Agosto, 235 pesetas. Roma, visitando Génova, Nápoles, Florencia, Venecia, Milán, etc. 20 Agosto 3 Septiembre, 585 pesetas. Salida Barcelona. Detalles: Junta Peregrinaciones, Pí Margall, 12. Madrid.

U. Román Baquerín

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo.

TEODORO ARIAS

Calefacciones y cuartos de baño. Presupuestos gratis. Venta de artículos concernientes al Ramo Mayor, 125 PALENCIA Tel. 188

Antonio Pérez de la Fuente

ABOGADO ha trasladado su consulta a Avenida de Copelero y Parroso, letra E, 2.º izquierda (casas de Castrillo), frente a los Jardinitos.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

Antonio Bujedo Villagrà

Aparato digestivo. Valentín Calderón, n.º 7, 2.º DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

ANUNCIOS POR PALABRAS

TIERRAS EN RENTA: Se arriendan nueve obradas en el término de esta capital, entre el camino de Paniguindas y del Rubial, menos una de once cuartas situada en San Juan de Otero o Cotarro verde, lindantes las primeras con la acequia, factibles de regarse. Para informes, dirigirse a Almacenes Sendino, Palencia.

SE VENDE 80 ovejas, dos carneros y 20 corderos en Marcella de Campos. Mariano Ruiz. VENDESE macho, a toda prueba. Antonio del Hoyo, en Santillana de Campos. VENDESE dos novillas de dos años, tres vacas de leche abocadas a parir, y dos vacas de labranza. Villalcazar de Sirga. Flaviano Monedero.

El hombre que con prestancia gasta cosas de postín, ha de comprar sus camisas, gubardinas y corbatas, en su casa, que es MARTIN. Comercio de GRAN CAMISERIA y CONFECION Mayor, 78 y 86.

VENDESE camioneta, marca "Ford", para una tonelada; un carro varas, para una caballería, con toldo, y un macho seis años, tres dedos sobre la cuerda. Se da barato. Leoncio Minquez. Valbuena de Pisuegra. VENDESE casa desahogada, propia para labrador u otra industria. Julia Casares. Carrereta Santander. Palencia. BARATISIMO vendo molino, vivienda, cuadra, buen salto agua, piedras trigo, comuña. Para tratar, Herminio García. Barruelo (Palencia). COMPRO equipo soldadura autógena, en buenas condiciones y herramientas. Aviso urgente, a Teodoro Bascos. Aguilar de Campoo.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Valentín Calderón, 16, (antes San Juan) PALENCIA

GRUPOS MOTO-BOMBAS: Se venden, uno de 2 HP y otro de 3 HP, con sus tuberías y cuadros correspondientes, propios para elevación de aguas, así como un automóvil Dion-Bouton, 20/25 caballos, cuyo chasis puede servir para camioneta; todo se cedería a precios económicos. Para informes, dirigirse a Almagenes Sendino. Palencia. SE VENDE o arrienda una casa, calle Pablo Iglesias, número 55, junto al Santo San Pedro, con una vivienda amplia y locales para cuartos o almacén, con corral y accesorio; informarán: Plazuela de la Catedral, número 15. IMPORTANTE Compañía de Seguros de Incendios y Accidentes con cartera, necesita representante en esta. Imprescindible fianza metálica. Dirigirse por escrito esta Administración. VENDENSE 150 cántaros de vino clarete, precios corrientes. Viuda de Arsenio Sánchez. Pina de Campos. SE VENDE mula, media edad. Eloy Moro, en Villaumbrales.

AIRES DE FUERA

Antes del "pacto", en el "pacto" y después del "pacto"

Antes del pacto fué la masonería. La publicación del extracto de las sesiones del Congreso masónico celebrado en París en junio de 1917 (Leon de Poncins, "S. D. N. Super-Etat maçonnique", ha permitido que todo el mundo pueda darse cuenta exacta de por qué la Sociedad de las Naciones ha vivido hasta ahora al servicio de la masonería; jamás—hay que decirlo—se han cumplido tan ejemplarmente deberes filiales. La máscara del pacifismo que utilizaba la masonería ha servido de lema a la Sociedad; y la alegre incongruencia con que la masonería hacía de la abominable guerra instrumento de sus empresas, era la misma incongruencia con que la Sociedad ponía en trance de guerra a medio mundo, con el especioso pretexto de salvaguardar la paz, que, de otra parte, no conseguía nunca defender con eficacia.

Se aplicó el pacto—cuando se aplicó—con cautelas y con desgan. En realidad, de lo que se trataba era de mantener una su puesta posición doctrinal de la masonería, y una real posición económica y social de los ciudadanos que se acomodaron en el organismo burocrático que se montó en Ginebra.

De ahí que mientras vivimos "en el pacto" estuviéramos sirviendo de sujetos de experimentación a unos operadores magníficamente desinteresados de que sus manipulaciones pudiesen dar con nosotros en un tremendo conflicto bélico.

Si no lo consiguieron no fué culpa suya. Pueden, sin embargo, anotar entre sus éxitos, si no otra cosa más grave, las inquietudes que nos ha suministrado pródigamente y su contribución al desarrollo económico del mundo, con ese ingenioso artificio de las sanciones, del que algún día convendrá precisar con datos y cifras el daño que nos ha causado a cambio de la más absoluta esterilidad.

Y no hemos sido los peor librados. Con el aire más delicadamente protector, dejó que Abisinia pasara de su categoría de Estado débil a la categoría de ex-Estado.

No es dudoso que de no haber existido la Sociedad de las Naciones, o de no haber extremado su solicitud, probablemente Abisinia hubiera confiado menos en el auxilio exterior, hubiera medido prudentemente sus fuerzas y a estas horas seguiría existiendo con menos extensión territorial, pero con una realidad geográfica y política de que carece, a pesar de que algunos miembros de la Sociedad se hayan obstinado en desconocer este hecho comprobado por numerosos testigos presenciales. En este aspecto, la negativa del señor Barcia a reconocer el hecho consumado en Abisinia, ha sido particularmente severa.

Lo ocurrido con las sanciones,

que al cabo de los meses han venido a declararse ineficaces, invita a dar por caducado el "pacto".

Algunos países americanos, con el mejor sentido, lo han declarado así. Sus representantes han liquidado las facturas de los hoteles de Ginebra, y se han dirigido hacia los puntos de embarque.

Italia debe estar agotando ya las últimas reservas de su paciencia. Alemania está de hecho al margen de la Sociedad. Y la reducida expresión geográfica de Dantzig ha dejado oír en el salón de sesiones de Ginebra los taconazos rotundos del señor Greiser, y unas afirmaciones conminatorias, que valen por un anuncio de que Alemania y Polonia están de acuerdo para dejar cesante al señor Sans Lester, alto comisario de la Sociedad de las Naciones en esta "ciudad libre", que quiere volver de nuevo a ser ciudad alemana.

Digase lo que se diga, y dure lo que dure el embeleo ginebrino—nada alcanza una vitalidad tan acentuada como un organismo que se ha burocratizado—, estamos ya en el tercer tiempo. No se nos podrá tachar de apresurados si decimos que vivimos ya los días "después del pacto".

Hablan de reformarlo los más conspicuos entre los estadistas europeos, que no se recatan para declarar su fracaso.

Algunos, sin embargo, se declaran dolorosamente afectados por la sola sospecha de que haya que proceder así. Sorprende, a primera vista, que pueda tratarse de representantes de países débiles; realmente, el ejemplo de Abisinia no parece justificarlo en modo alguno.

Y ocurre que cuando, para lamentarse de que se piense en tal cosa, se habla de fidelidad al "pacto" y de adhesión a la Sociedad, no es posible sustraerse a la sospecha de que a lo que se alude es precisamente a las raíces del "pacto" y de la Sociedad, que se descubren enterradas en aquel famoso Congreso de París del año 17.

Nos sentimos muy inclinados a creer que había algo de simbólico en la muerte del infeliz fotógrafo que se pegó un tiro en plena sesión del Consejo, el mismo día—casualidad realmente mortificante—que pronunció allí su discurso don Augusto Barcia. (De "La Epoca")

CRUCERO MEDITERRANEO

12 Agosto 6 Septiembre. Pesetas, segunda clase, 990. Cerber, Marsella, Génova, Livorno, Nápoles, Messina, Catania, Atenas, Alejandría (Cairo), Port Said-Jaffa (Jerusalén, Belén, Mar Muerto, Nazaret, etc. Caifa), Beirut, Trípoli de Siria, Mer sina, Famagosta, Larnaca (Chipre), Rodas, Nápoles, Marsella, Port Bou. Detalles: Viajes Comariva. Pía Margall, 12. Madrid

Objetos propios para regalo

Casa Salamanca

RELOJERIA - PLATERIA

JOYERIA - OPTICA - BISUTERIA

Mayor, 53.

Palencia

Impermeables Guardia Civil

Reglamentarios

Bolsillos patentados

PRECIOS ECONÓMICOS

Casa POLO

Mayor, 91.

Teléfono 5

Treinta pesetas a cada uno

No es sueño. Es realidad el que cada uno de los 20 señores que se mencionan a continuación cobre 30 pesetas. Vea usted si su nombre figura entre ellos: José Queralt, Castellón; Antonio López, Peal de Becerro; Francisco Muñoz, Ronda; José Fuentes, Santa Pola; Máximo Miguel, Bilbao; José Cala, Sevilla; Avefino Pérez, Porriño Tamaiga; Sucesor de Moreno y Pinilla, Daimiel; José Torres, Ibiza; Daniel Vázquez, PAREDES DE NAVA; Manuel Melendo, Carenas; Luisa Sáiz, Las Rozas; Teresa Celix, Sasamón; Luis Lloret, Puerto Real; Francisco Fragera, Montijo; Francisco Pérez, Barbantes; Manuel González, Sevilla; Juan Salas, Cullera; Francisco Murera, Palma de Mallorca, y Vicente Bravo, de Santander. Si ha sido usted favorecido, sepa que le pertenecen estas 30 pesetas por los vales encontrados en las cajas de cerillas. Si usted consumiendo cerillas y es fácil que le correspondan las 1.000 pesetas del premio mayor.

BALNEARIO DE LEDESMA

Gran Hotel. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpesismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.

Banco HERRERO

Oviedo PALENCIA CONSEJO DE ADMINISTRACION: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero y don Manuel M. de Azcoitia Herrero Sucursales Arriondas, Astorga, Benavente, Boal, Cangas del Narcea, Cangas de Onís, Colunga, Cudillero, Grado, Infiesto, La Felguera, León, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda, Nava, Navia, Pola de Allende, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Trubia, Vegadeo, Villaviciosa y Zamora. Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 2 1/2 por ciento. Compraventa de toda clase de valores.

Informaciones locales

Notas municipales

¿Se convocará a los concejales repuestos a la sesión de mañana?

Al recibir esta mañana a los periodistas el alcalde accidental, señor Hernández, éste le manifestó que carecía de noticias de interés que comunicarles, y que su labor de hoy se limitaba al despacho de asuntos de trámite y a la preparación de diversos asuntos que irán a la sesión que mañana celebre la Corporación municipal.

Cuando los informadores locales se disponían a abandonar el despacho de la Alcaldía, el secretario de la Corporación señor Herrero expresaba al alcalde su propósito de convocar para la sesión de mañana a los señores concejales destituidos por el Ayuntamiento y recientemente reintegrados a sus cargos representativos, por virtud de la resolución recaída en el recurso contencioso que dichos ediles interpusieron contra aquel acuerdo.

El alcalde manifestó al secretario que se abstuviera de hacer dicha convocatoria, pues estimaba que la resolución era ilegal y además creía conveniente que antes conociese oficialmente dicha resolución la Corporación municipal.

Para el desempeño de ropas pignoras

Donativos recibidos para la suscripción popular con destino al desempeño de ropas en el Monte de Piedad de esta ciudad:

Don Cipriano Herrero Asenjo, 5; don Vicente P. Ceinos, 1; don Aurelio Alonso Pérez, 3; doña Natividad Rivera Guinea, 1; don Cándido Pascual, 1; don Luis Rebollada, 0,50; don Hipólito Merino, 1; don Fernando Unamuno, 5; Colegio de Veterinarios, 25; don José Pedrosa García, 5; Partido Republicano Conservador, 10; Cámara Oficial de Comercio, 25.

Total pesetas, 83,50. Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la Depositaria Municipal y en el Monte de Piedad.

Para servir impresos perfectos y con rapidez
Imprenta de EL DIA
MAYOR, 15 APARTADO 34

Asociación de la Prensa Palentina

El festival infantil del próximo domingo

Ya ha quedado definitivamente ultimado el programa

Ya ha comenzado con gran profusión el reparto de los programas del gran festival infantil que, organizado por la Asociación de la Prensa, tendrá lugar el próximo domingo, 12 de los corrientes, a las cinco de la tarde.

1. Sensacional presentación de los magos de la risa "Les Alexandre", celeberrimos y popularísimos clowns, que dedicarán a los niños palentinos sus más brillantes creaciones.

2. Just, colosales anillistas.

3. Olivares, el hombre brujo, que por sus fantásticos trucos está conceptualizado como el más sensacional prestimano.

4. Kerubinis. — Magnífica y sorprendente colección de perros amaestrados, que han de llamar extraordinariamente la atención por sus inverosímiles acrobacias.

5. Luigi And Keaton. — Increíbles saltadores.

6. Gascón y Casanueva.

7. Miss Arminda, maravillosa trapezista, dominadora del vértigo.

Un conjunto de circo verdaderamente sensacional y extraordinario, a base de primeros números internacionales muy aplaudidos por todos los públicos.

El carrousel ciclista, que promete ser un número digno de completar la vistosidad y alegría del espectáculo organizado en honor de los niños, constituirá el último del festival, por la necesidad de tener montadas desde primera hora varias instalaciones indispensables para el desarrollo de varios números del circo.

Capítulo de sucesos

Una mujer se arroja al paso de un tren y muere horriblemente mutilada

UN SUICIDIO

A las siete de la mañana de hoy, en las inmediaciones de la Huerta de Guadián, al pasar un tren mercancías con dirección a Venta de Baños, se arrojó a la vía una mujer, quedando destrozada.

Identificado el cadáver, resultó ser la suicida la vecina de esta capital Basilia Calleja Liguero, de 61 años de edad, de estado viuda.

La finada vivía en la calle de Estrada, número 2, en unión de una hija casada.

Parece ser que las causas del suicidio fueron disgustos familiares.

La desventurada mujer quedó seccionada en dos partes; la cabeza y un trozo del cuerpo, dentro de la caja de la vía y el resto fuera de ella.

En el lugar del suceso se personaron el juez de Instrucción, médico forense, guardias de Seguridad y municipales y camilleros de la Cruz Roja.

Por orden del Juzgado, el cadáver fué conducido al depósito del Cementerio, donde se le practicará la autopsia.

COMEN Y NO PAGAN

A requerimiento del dueño del Bar Correos, fueron detenidos por un guardia municipal cuatro jóvenes naturales de Valladolid, por consumir unos bocanillos y vino, negándose a pagar el gasto, que ascendió a 3,85 pesetas.

La denuncia pasó al juzgado municipal.

ACCIDENTE DE TRABAJO

En la Sala de Socorro fué curado de lesiones de pronóstico reservado en ambas piernas, el obrero Pablo Bujedo, de 62 años, con domicilio en la calle de la Bonadad.

Dichas lesiones se las produjo casualmente hallándose trabajando en las obras del nuevo Gobierno civil.

OTRO HERIDO

También recibió asistencia facultativa en el mismo centro, Manuel Rodríguez, de 27 años, labrador, natural de la provincia de Lugo, que al caer en las vías de la Estación del Norte, sufrió heridas de alguna importancia.

MUJERES QUE RINEN

En Paredes de Nava, sostuvieron una enconada disputa las vecinas Petra González Gil y María Retuerto Sainz, por asuntos de niños.

Después de varias frases insultantes, Petra con una hacha pequeña y María con una silla, se agredieron, resultando esta última con una herida leve en el dorso de la nariz.

El Juzgado interviene.

SEÑALAMIENTO

Para mañana, a las once, ante el Tribunal de Urgencia: Juzgado de Carrión de los Condes.—Por el delito de desorden público y tenencia ilícita de armas, contra Teófilo Pérez Moreno y tres más.

Abogados, señores Gusano, Martín Mateo y Beato.

DE SOCIEDAD

Nuevo arquitecto

En la Escuela Superior de Arquitectura y en la Nacional de Sanidad, de Madrid, ha terminado la carrera de arquitecto, con la ampliación de estudios necesaria para obtener el título de Arquitecto Sanitario, el joven Antonio Ignacio Font y de Bedoya, por cuyo fausto motivo felicitamos muy sinceramente tanto al nuevo arquitecto para el que deseamos grandes éxitos en su brillante carrera, como a su distinguida familia.

Estudiante aprovechado

En los exámenes verificados en Madrid, en la convocatoria del pasado mes de junio, ha ingresado en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Huertos, y aprobado con cuatro matriculas de honor, el segundo curso de la Facultad de Ciencias Exactas en la Universidad Central, el joven palentino Santiago del Olmo Mallo.

Centros benéficos

Sala de Socorro. — Heridos asistidos en el día de hoy en este benéfico establecimiento:

Luis Alonso, de 15 años; erusiones en regiones superciliar y palpebral superior derechos.

Angelita Pérez, de cinco; herida contusa en región frontal.

Angel García, de cinco; herida por punción en sien derecha.

José Coello, de 23; herida cortante en dedo medio de mano derecha.

María Bueno, de cuatro; herida incisa en región palmar izquierda.

Pablo Bujedo, de 62; herida contusa de 12 centímetros de extensión tibia derecha, que interesa planos cutáneos, poneuróticos y tendinoso y otra de la misma naturaleza en cara anterior externa de la pierna izquierda de ocho centímetros de extensión e interesando los mismos planos.

José Cuesta del Muro
MEDICO MILITAR
Reanuda su consulta de Secretas, Piel y Medicina general
Consulta, de doce a cuatro
MAYOR, 27

REUMA EMBROCACION HERCULES

Cursillo del Magisterio

Tribunal Unico.—Palencia

CONVOCATORIA

Por la presente, y en cumplimiento de la Orden de 30 del pasado junio ("Gaceta" del 30), se convoca a todos los opositores que ante este Tribunal hayan verificado el primer ejercicio y la primera parte del segundo, para que el día 10 de los corrientes y hora de las ocho, concurran al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, a fin de realizar la segunda parte del segundo ejercicio, último de la serie de escritos correspondientes a la oposición.

Palencia, 8 de julio de 1936.—El secretario, Juan D. Santos.—V.º B.º: El presidente, Daniel G. Linacero.

Del Gobierno Civil

Los conflictos sociales

El gobernador don Enrique Martínez Ruizdelgado ha dicho a los periodistas que se había resuelto la huelga de obreros campesinos de Capillas.

La huelga de mineros de Santibáñez de la Peña tiende a solucionarse, esperando que hoy mismo sea una realidad esta impresión.

Las representaciones patronales y obreras de Villaumbrales se reunieron esta mañana en el Gobierno, asistiendo el delegado de Trabajo.

También se reunieron comisiones de Paredes de Nava.

Confirmando el gobernador que en Velilla de Guardo los mineros se habían reintegrado al trabajo, siendo la normalidad completa.

Respecto a la huelga del ramo de construcción en Venta de Baños, el gobernador tenía impresiones satisfactorias.

Incidentes en Dueñas

El señor Martínez Ruizdelgado, refiriéndose a una alteración de orden público en Dueñas, quitó importancia al suceso, y dijo que había sido promovida por varios jóvenes.

Para averiguar lo ocurrido se tuvo en la vecina ciudad el comisario jefe de Vigilancia y varias parejas de Asalto.

Se instruyen diligencias y se han practicado algunas detenciones.

Visitas

Los alcaldes de Villaumbrales, Villalobón y Castrillo de Onielo visitaron esta mañana a nuestra primera autoridad.

Lo hicieron también el teniente alcalde de Rivas, una comisión de la Federación Patronal Agraria de la provincia y don Francisco Arranz.

Comité regulador del mercado triguero

El trigo distribuido hasta ayer

Desde el día 1.º de julio hasta ayer miércoles, han salido de las paneras que almacenan el trigo retenido por el Estado en nuestra provincia, la cantidad de 24.810 quintales de trigo.

Con lo anteriormente distribuido entre los fabricantes de harina, el total de trigo retirado de las referidas paneras asciende a 600 vagones, que han sido repartidos por las provincias de Santander, Logroño y Palencia.

Resultado de una agresión

DJIBUTI.—Noticias que llegan a esta ciudad procedentes del interior de Etiopía, dicen que fuerzas irregulares etíopes han atacado al ferrocarril de Addis Abeba a Djibuti en Mojojo, Arpha y Hadam, donde han volado los puentes del ferrocarril y causado daños de gran importancia. Según esta información han resultado varios italianos muertos a consecuencia de la agresión etíope.

También se dice que se extiende la guerra de guerrillas y que en diferentes partes del país se han formado importantes concentraciones de guerreros etíopes.

Muerte de cuatro aviadores italianos

ROMA.—Los rumores que circulaban en Roma desde hace dos días, según los cuales el aviador Locatelli había sido muerto, así como cierto número de otros oficiales, en la región de Djimma (Abisinia), son ahora reconocidos como fundados. Esta mañana se ha facilitado un comunicado acerca de la

A. PASCUAL HIGELMO CIRUJANO
Electro-radiólogo
MAYOR PRAL, 28, segundo.
(De doce a dos)
PALENCIA

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal el día 9 de julio de 1936 (si el tiempo no lo impide) en el paseo del Salón, a las ocho y media de la noche:

Primera parte
"Cántigas y agarinos", pasodoble gallego.—R. del Río.

"Xerces", célebre largo.—H. Andel.

"La del Soto del Parral", primera parte.—Soutullo y Vert.

Segunda parte
"Zoraya", danza árabe.—Flores.

"La del Soto del Parral", segunda parte.—Soutullo y Vert.

"Amades Alabau", pasodoble. J. Teixidor.

La XXX Vuelta a Francia

La etapa de ayer la ganó el belga Wierinckx

LILLE.—Se da la salida a noventa corredores clasificados.

El gentío que presencia la partida es enorme.

Antes de la salida, Cañardo ha expresado su confianza en que la representación española deje este año a buena altura el ciclismo nacional. No ignora las dificultades que hay que vencer para ello, sobre todo teniendo en cuenta la lucha ya entablada entre belgas y franceses y la gran técnica de muchos de los corredores.

La caravana se pone en marcha, y a los pocos minutos se produce la primera escapada, que está a cargo del routier Cloarec, y tras él parten Bettini, Vanoverberghe, Daneels y algún otro, pero no pasa la cosa de intento, por cuanto en seguida se les echan encima los demás, dispuestos a impedir la fuga.

Esta fuga ha tenido lugar cuando la caravana llega a Roche, unos cinco kilómetros de la meta de salida.

Los españoles actúan con gran entusiasmo, aunque no tienen fortuna, por lo menos tanta fortuna como merecen. Alvarez va vendido, a consecuencia de las lesiones que sufrió ayer.

Unos kilómetros antes de llegar a la meta los corredores se lanzan decididos a la lucha. Se prevé que la victoria ha de ser al sprint. Efectivamente, el belga Wierinckx, a escasos metros

de la cinta, toma ventaja sobre Tanneveau, y consigue adjudicarse la etapa, en el tiempo de 5 horas 32 minutos 21 segundos y una velocidad media de 34,662.

(Clasificación de la segunda etapa, Lille-Charleville, 192 kilómetros.)

1. Wierinckx (belga), en 5 horas, 32 minutos, 21 segundos.

2. Tanneveau, en el mismo tiempo.

3. V. Schendel, en 5 h. 32 minutos 44 s.

4. Maye, en 5 h. 32 m. 57 s.

5. Daneels, en el mismo tiempo.

6.—Le Grevés, en el mismo tiempo.

7. Fournier, en el mismo tiempo.

8. Romanin Maes, en el mismo tiempo.

9. Hendrickx, en el mismo tiempo.

10.—Archambaud y otros que se clasificaron ex-aequo.

Los españoles obtuvieron la clasificación siguiente:

37. Cañardo.

51. Berrendero.

57. Molina.

66. Alvarez.

Ezquerria llegó entre los diez últimos.

Los españoles sufrieron variaciones caídas, las cuales les obligaron a llegar tarde a la meta.

Cañardo, que es el primero de los españoles, en la general está clasificado con el número 25.

10. Wierinckx, (belga).

11. Lessner.

12. Lieter, seguido de Vervaecke, MOLINA, etc.

LA ACTUACION DE LOS ESPAÑOLES

PARIS.—En la etapa de hoy actuaron con brillantez los corredores españoles, debido a la buena clasificación lograda por Ezquerria y Molina.

Cañardo tuvo mala suerte, pues por varios pinchazos se vio bastante atrasado, pero logró después tomar contacto con los de cabeza.

Alvarez tuvo la desgracia de que se le descompuso la máquina a 100 kilómetros de la meta, lo que le retrasó bastante.

Berrendero se clasificó en el puesto 38, delante de Vietto. Alvarez, el 66, y Cañardo, el 72.

Los tres aparatos aterrizaron normalmente en Lekemti (región de Uollega), y sus tripulantes fueron recibidos con toda cordialidad por los habitantes de la localidad.

El día 28 por la mañana, varios grupos de irregulares abisinios no sometidos al control de los jefes locales, atacaron repentinamente a la misión italiana, cuyos habitantes sucumbieron después de una heroica defensa. Solo logró salvarse el padre Borello, que el 5 de los corrientes informó de lo sucedido a las autoridades militares.

Tan pronto como se tuvo conocimiento de lo sucedido, los aviones ejercieron represalias en masa contra los irregulares, y contra las localidades donde se habían refugiado.

El procedimiento contra dos magistrados

MADRID.—El presidente del Tribunal Supremo ha dicho esta mañana a los periodistas que aún no había examinado el expediente que se sigue contra los dos magistrados de la Audiencia de Oviedo, y que lo único que podía decirles era que se iban

INFORMACIONES DE LA REGION

De Valladolid

Un incidente

VALLADOLID.—Anoche, a las nueve y media, ocurrió en la calle de Don Pedro de la Gasca un incidente, que dió motivo a que en la citada calle se congregaran numerosos público.

Hallábanse reunidos en una casa varios jóvenes de uno y otro sexo, cuando alguien hizo correr la voz de que se trataba de una reunión de fascistas.

Pronto se extendió el rumor, estacionándose ante la casa una referencia numerosa público.

Inmediatamente se avisó a las fuerzas de Asalto, presentándose en el lugar del suceso una camioneta con guardias.

Según parece, al salir uno de los jóvenes fué agredido con un cortaplumas por un desconocido, causándole una herida punzante en el tercio medio de la pierna izquierda, de carácter leve. Se le curó en la Casa de Socorro.

Otros dos jóvenes también resultaron con erosiones diversas al ser golpeados.

Fueron conducidos a la Comisaría, según nuestros informes algunos de los reunidos, prestado declaración, y siendo luego puestos en libertad.

Panadero herido

En la calle de López Gómez, cuando al parecer se dirigía a la calle de Núñez de Arce, con objeto de presentarse ante los Jurados mixtos, fué agredido por unos individuos el panadero Francisco Muñoz, de 37 años, vecino de Boecilla, quien fué trasladado a la Casa de Socorro, apreciándose una herida contusa en la región occipital de pronóstico leve.

El automóvil en el que viajaba resultó con algunos destrozos.

Ha muerto Chicherin

MOSCU.—Ha muerto Jorge Vassilievitch Chicherin, ex comisario del pueblo de Negocios Extranjeros.

Chicherin era una de las principales figuras del sombrío panorama soviético. Tenía sesenta y cuatro años y nació en Karau, provincia de Tambov, en 1872, en el seno de una familia aristocrática.

Perteneciente al servicio diplomático del zar, abandonó su carrera en 1904, ingresando en las filas revolucionarias, en las que permaneció durante dos años trabajando en París, Londres y Berlín. En 1907 fué detenido en Berlín y expulsado de Alemania.

Durante la Gran Guerra figuró como agitador de los elementos laboristas antigerrenicos en Inglaterra, siendo encarcelado en Brixton.

El 3 de enero de 1918 fué elegido por sir George Buchanan a propuesta del Gobierno soviético, que le recomenó nombrándole comisario de Negocios Extranjeros. Con tal carácter encabezó en 1922 la Delegación soviética en la Conferencia de Génova, consiguiendo la firma del Tratado por separado con Alemania, que lleva aquel título.

Finalmente, el desempeño de este alto puesto durante dos años, dimitió, en 1929, por diferencias con Stalin, siendo substituido por Litvinoff.

El suceso de esta tarde

Un guardia civil pa...

rece ahogado

Esta tarde, cuando se bañaba en el río Carrión el guardia civil de esta Comandancia, Juan Valero Alaba, de veintidós años, fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

Como la noticia llegó a nuestra Redacción a la hora de cerrar la edición, mañana daremos más amplios detalles del suceso.

Un guardia civil pa...

rece ahogado

Esta tarde, cuando se bañaba en el río Carrión el guardia civil de esta Comandancia, Juan Valero Alaba, de veintidós años, fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

Como la noticia llegó a nuestra Redacción a la hora de cerrar la edición, mañana daremos más amplios detalles del suceso.

Un guardia civil pa...

rece ahogado

Esta tarde, cuando se bañaba en el río Carrión el guardia civil de esta Comandancia, Juan Valero Alaba, de veintidós años, fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

Como la noticia llegó a nuestra Redacción a la hora de cerrar la edición, mañana daremos más amplios detalles del suceso.

Un guardia civil pa...

rece ahogado

Esta tarde, cuando se bañaba en el río Carrión el guardia civil de esta Comandancia, Juan Valero Alaba, de veintidós años, fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

Como la noticia llegó a nuestra Redacción a la hora de cerrar la edición, mañana daremos más amplios detalles del suceso.

Un guardia civil pa...

rece ahogado

Esta tarde, cuando se bañaba en el río Carrión el guardia civil de esta Comandancia, Juan Valero Alaba, de veintidós años, fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

Como la noticia llegó a nuestra Redacción a la hora de cerrar la edición, mañana daremos más amplios detalles del suceso.

Un guardia civil pa...

rece ahogado